

Excursión sobre los fundamentos históricos del anarquismo

Benjamín Cano Ruiz

Índice general

Capítulo I: Postulados de anarquismo	4
Capítulo II: Primeras inquietudes	7
Capítulo III: La vida primitiva	14
Capítulo IV: Las primeras civilizaciones	22
Capítulo V: Leyendas	32
Capítulo VI: Pensamiento y acción en Egipto	36
Capítulo VII: Testimonios históricos	48
Capítulo VIII: Los primeros siglos de nuestra era	72
Capítulo IX: Las utopías	75
Capítulo X: El pensamiento moderno	77

Capítulo XI: La obra de William Godwin	79
Capítulo XII: Es forzoso parar	94

Capítulo I: Postulados de anarquismo

Hay muchas personas que piensan que ese magnífico grupo de ideas que integran el anarquismo ha surgido por generación espontánea en el pensamiento de los grandes maestros de este ideal, desde Proudhon acá. Algunos de nuestros grandes pensadores han tratado de hacer comprender que la esencia misma del anarquismo se pierde en la perspectiva de los tiempos. Empero, incluso investigadores e historiadores de la sociología, de reconocida solvencia y seriedad, abundan en la idea que expresamos primero, dándole un origen recientísimo al pensamiento anarquista. En esta charla nos proponemos demostrar que no es así, sino que el anarquismo tiene unos fundamentos históricos que se pierden en la lejanía de los tiempos.

Ante todo, para comprender bien cuanto vamos a decir en el transcurso de esta plática, es necesario fi-

jar categóricamente cuáles son los postulados base del anarquismo.

Estos postulados base del anarquismo podrían ser:

Primero. —La tendencia suprema de la naturaleza humana se encamina hacia la consecución de los más amplios estadios de felicidad.

Segundo. —Todos los humanos son iguales en derechos y deberes entre sí.

Tercero. —La libertad es un ejercicio imprescindible necesario a la naturaleza humana.

Cuarto. —Por propia naturaleza, la especie humana es sociable, y para el buen desarrollo de su evolución individual y colectiva se hace necesario e imprescindible el ejercicio permanente de la fraternidad y la ayuda mutua.

Quinto. —Las normas de convivencia humana han de tener como base y orientación la consecución, en el mayor grado posible, de esos estadios de felicidad a que la humanidad aspira desde siempre.

Por otra parte, el anarquismo sondea e inquiere sobre la naturaleza del ser humano y sobre la naturaleza del medio en el que el propio ser humano se desenvuelve, para, con arreglo a ellas, encontrar las formas de convivencia que puedan hacer factible la consecución

de esos grados de felicidad que representan el anhelo permanente de la humanidad.

Y lo que nos proponemos demostrar es que las esencias de estos postulados han estado presentes en el pensamiento humano de todas las épocas a la par que esos deseos permanentes de felicidad que han sido el acicate de toda la evolución.

Así, pues, considerando al anarquismo en su esencia y raíz, como ese anhelo inherente a la naturaleza humana de conocerse a sí misma y conocer el medio en el cual se desenvuelve, podemos afirmar que la historia de este ideal comienza a la par que la propia historia del pensamiento humano.

Capítulo II: Primeras inquietudes

Cuando el hombre fue capaz de pensar, cuando alcanzó en la escala zoológica ese peldaño que perfeccionó su cerebro hasta permitirle analizar, comparar y catalogar sus sensaciones para convertirlas en ideas, tal vez la primera labor de ese órgano tan maravillosamente desarrollado fue la fabricación de estas tres interrogantes:

¿Qué soy yo?

¿Qué es lo que me rodea?

¿Cómo debo vivir?

Entonces, cuando el hombre se hizo estas preguntas, que forzosamente hubieron de ir seguidas de otras muchas, ya que el pensamiento es una interrogante permanente, comenzó a hacer ciencia este animal a cuya especie pertenecemos. Una ciencia balbuciente, claro, porque balbuciente era su pensamiento, y sus limita-

dos y burdos sentidos los únicos medios de que disponía para elaborar esa ciencia. Pero cuando los humanos comenzaron a escarcear en los misterios de la vida, con el anhelo sublime de comprender y dominar esos misterios, entraron en el camino que conduce al conocimiento de esas grandes leyes de la vida que rigen la vida misma. Camino nebuloso como nebuloso era el pensamiento y el vivir todo de aquellos hombres, pero recorrido con inquietudes y emociones tan dignos de admiración y estima como los anhelos y las emociones que nos embargan hoy, cuando ya somos casi **dioses** viajeros por los mundos interesaciales.

De entonces acá, en el transcurso de toda la historia no ha habido momento en que no estuviera presente en casi todas las manifestaciones del pensamiento ese hambre voraz de conocer verdades que impulsa al hombre a las más grandes aventuras de la especie.

Claro es que aun con la intención de buscar verdad el hombre se ha internado por caminos tortuosos y sombríos que le han llevado a errores y aberraciones formidables, hasta el extremo de que el pensamiento oficial de casi todas las épocas ha estado impregnado y regido por esas aberraciones y esos errores.

Los más grandes errores y las aberraciones más grandes de nuestra especie han sido las religiones. Con

ellas se han intentado explicar todos los misterios de la vida. Y esas aberraciones tuvieron el poder de dominar y orientar la vida humana en casi todos los momentos de la historia. No obstante ello, también hubo en todos esos momentos humanos que intuyeron —porque no podían conocerlo sólo con elucubraciones mentales, que era de lo único de que se podían valer— las grandes leyes naturales por las que debía regirse la vida humana en armonía con su propia naturaleza y la naturaleza del medio en que se desenvuelve. Si no hubiera sido así, si no hubiera habido humanos inconformes en todo momento, el pensamiento y el conocimiento se hubieran estancado al aceptar las primeras explicaciones religiosas que, por serlo, precisamente por ser religiosas, siempre pretendieron ser explicaciones ciertas y absolutas. Por eso, todos los períodos de la historia propiamente dicha —y tal vez los de la antehistoria y la protohistoria— todas las épocas de la humanidad de que tenemos noticia cierta, registran seres que se rebelaron contra las creencias de la época para ofrecer a los problemas de la humanidad soluciones nuevas y, casi siempre, más cerca de las verdaderas soluciones de esos problemas. La historia toda del pensamiento está llena de esos ejemplos.

El hombre primitivo aprendió muchas normas de vida de los animales, con quienes vivía en comunión estrecha y con quienes había compartido muchos aspectos de su propio vivir. Con frecuencia repartía con algunos de ellos su alimento y su vivienda, y el estudio de su vida, aunque sólo fuese por las impresiones que le causaban las actitudes animales consideradas por él como extraordinarias, constituye la manifestación primera de las ciencias naturales. Nuestros antepasados, viviendo en estrecho contacto con los animales, transmitieron a sus hijos esa primera enciclopedia verbal práctica que, en forma de leyendas, proverbios y sentencias, estudiaba la psicología animal —porque también los animales tienen una vida psicológica— tomándola como ejemplo de ética y buenas cualidades. Por ese camino, lo primero que el hombre debió observar fue esa enorme aglomeración de tribus animales en las que el sentimiento de igualdad y apoyo mutuo es practicado de manera casi absoluta. No pudo escapársele al hombre de aquellas épocas la presencia en las grandes sociedades de monos, sus más cercanos parientes, de esos grandes principios de igualdad y ayuda mutua en la búsqueda de alimentos, al trasladarse de uno a otro lugar la tribu, al combatir en común contra el enemigo, al apretarse unos contra otros en los días de frío inten-

so, como cita Kropotkin: “Pero nuestros antepasados —dice el gran sabio ruso en **Ética, origen y evolución de la moral**— que atribuían a los animales un intelecto superior al propio, consideraban estos acuerdos como una cosa natural”.

Según ese concepto, todos los animales —fieras, pájaros, peces— están en comunión estrecha entre sí. Se advierten el peligro unos a otros mediante signos o sonidos que el hombre no entiende; se informan unos a otros acerca de toda clase de acontecimientos; forman, en fin, una enorme sociedad con sus tradiciones de buena vecindad y hasta de cortesía. Huellas profundas de una concepción semejante de la vida de los animales se conservaron hasta nuestros días en los cuentos y leyendas de los pueblos, y una reminiscencia actual de ello es todo el arte de ese mago del cine llamado Walt Disney.

Estas observaciones hubieron de llevar al hombre primitivo a la idea esquemática de que la ayuda mutua y la igualdad son leyes de la naturaleza que se extienden a todas las manifestaciones de la vida animal. Esto hubo de reforzar el concepto de unidad de la especie humana, adquirido anteriormente, cuando el hombre aprendió a distinguir a su propio semejante de los otros animales, formándose una idea un tanto

más compleja de la moral al normalizar su conducta, no sólo con sus semejantes, sino con los animales, sus vecinos inmediatos, y naciendo en él un concepto un tanto más abstracto de estos principios fundamentales de la ética y la justicia.

La influencia que este descubrimiento hubo de tener en el pensamiento de aquellas épocas debió ser decisiva para el porvenir de la humanidad. Por él se llegó a la concepción primera de la unidad de origen que, bastante más tarde, sirvió de base a las extendidas religiones monoteístas para considerar a todos los humanos como hijos de un solo dios e iguales, cuando menos, ante ese dios que los creó. Esa concepción primera de la unidad de origen, considerando al hombre, a la humanidad toda, como producto de una misma causa, que implica, en su esencia, un principio de igualdad, hubo de influir en los conceptos morales de aquellos tiempos y, tal vez, realizó la más grande revolución ideológica de todos los tiempos. En la evolución ideológica en general, la influencia que la idea de unidad de la especie humana ha podido tener en el desarrollo de esta evolución puede compararse a la influencia que el descubrimiento del fuego o la invención de la rueda han tenido en la evolución mecánica e industrial. Cuando el hombre comenzó a considerar al hombre como un su

igual, había descubierto una de las más grandes leyes de la naturaleza y había sentado una de las primeras y primordiales piedras de todo el edificio de su ciencia y de su moral.

Claro que ese salvajismo primitivo que hizo considerarse al hombre superior, cuando no único, a los demás hombres, al clan superior a los otros clanes y a los pueblos **elegidos** sobre los otros pueblos, aún perdura y es causa de tragedias y desastres, como lo demuestran los nacionalismos desenfrenados que estamos presenciando en plena era atómica; pero también perdura la idea de igualdad y ayuda mutua entre los humanos y su influencia ha representado un freno a ese salvajismo desbordante y siempre poderoso.

Capítulo III: La vida primitiva

No dispone la historia de datos ciertos sobre las normas de conducta que debieron regir las primeras sociedades humanas, pero comparando la vida actual de los pueblos más rezagados, de quienes se puede colegir que viven en sus rasgos más característicos como nuestros antepasados de hace diez o doce mil años, se ha llegado a la conclusión de que la vida social, en esos asomos de civilización, estuvo regida de acuerdo a los conceptos esenciales de igualdad y ayuda mutua que ya habían surgido en el pensamiento de aquellos hombres primitivos.

Se cita por los antropólogos que los bosquimanos, que ocupan, tal vez, el más bajo peldaño en la civilización actual y que fueron exterminados apenas el siglo pasado, cuando establecieron contacto con los europeos vivían en pequeños clanes, que a veces se agru-

paban en federaciones, y las normas de vida —la ética— que regulaba su vivir cotidiano puede condensarse en estos puntos:

Primero. —Todos se consideraban fundamentalmente iguales entre sí, no aceptando otra autoridad que la de la experiencia y la edad.

Segundo. —Las labores del sustento: caza, recolección de frutos, etc., se realizaban en común y el producto era propiedad colectiva y repartida equitativamente.

Tercero. —Se profesaban un profundo afecto —no abandonaban jamás a sus heridos, sus ancianos y sus niños— y no disputaban ni reñían seriamente entre los propios elementos del clan.

Cuarto. —Cumplían la palabra empeñada y eran agradecidos. (Virtud poco ejercitada hoy).

Estas cualidades esenciales no forman hábito si no han sido ampliamente ejercitadas en la vida ordinaria, y responden a un concepto ya elevado de la vida.

De los hotentotes, cuyo grado de civilización es también bajísimo, Kolben, uno de los viajeros que más los han conocido, decía:

“La palabra dada es sagrada para ellos. Ignoran por completo la corrupción y la des-

lealtad de los europeos. Viven muy pacíficamente y raramente guerrear con sus vecinos. Están llenos de dulzura y de benevolencia en sus relaciones mutuas. Uno de los más grandes placeres de los hotentotes es el cambio de regalos y de servicios”.

Estas cualidades que señala Kolben no pueden darse sin un sentido bastante desarrollado de la igualdad y la ayuda mutua.

Los esquimales, cuyas formas de vida actual se asemejan mucho a los del hombre del período glacial, viven un sistema económico basado en el comunismo y se citan casos, como el presenciado por Dallen el río Yukon y que cita Kropotkin, en que el sentimiento de ayuda mutua e igualdad está tan desarrollado que una familia aleutiana que, por las influencias de las relaciones con nuestra civilización, había comenzado a enriquecerse excesivamente, en un festín al que se había convocado a todos los miembros del clan, después de saciarse todos, distribuyeron sus riquezas, concernientes en diez fusiles, diez vestidos completos de pieles, doscientos hilos de cuentas, numerosas mantas, diez pieles de lobo, doscientas pieles de castor y quinientas de armiño. Y una vez realizado el reparto, los dueños

de todo aquello se quitaron sus vestidos de fiesta y los repartieron, vistiendo de nuevo sus viejas pieles y dirigiendo a los miembros del clan un breve discurso en el que dijeron que, si bien ahora se habían vuelto tan pobres o más que cada uno de los huéspedes, en cambio habían ganado su afecto y amistad.

Según Kropotkin, tales distribuciones de riqueza, al parecer, constituyen una costumbre muy antigua que surgió al mismo tiempo que la primera forma de riqueza personal, como medio de restablecer la igualdad entre los miembros del clan, perturbada por el enriquecimiento de algunos. Y Kropotkin sigue opinando que la división periódica de las tierras y el perdón periódico también de todas las deudas, como se señala en algunas oraciones cristianas, reminiscencias también de esas costumbres, existentes en tiempos primitivos en muchos y diferentes pueblos (semitas, arios, etc.), eran, probablemente, una supervivencia de esta antigua costumbre.

Si estas opiniones de Kropotkin se ajustan a la realidad, y no hay razón alguna para dudarlo, la vida del hombre primitivo estaba esencialmente regulada por el sentimiento de igualdad y ayuda mutua, que fueron los primeros grandes conocimientos que el ser humano adquirió y que le sirvieron de contrapeso a ese

egocentrismo e instinto de dominio que le acompañó siempre como parte esencial, también, de su naturaleza.

Porque quien cree que la vida primitiva estuvo regida permanentemente por la lucha perpetua de uno contra todos, opinión fortalecida con el darwinismo, parece ser que no se ajusta a la verdadera realidad de lo acontecido en aquellos primeros tiempos de la vida social. En su **Apoyo mutuo** Kropotkin demuestra irrefutiblemente que aunque el mundo presenta al infinito escenas de luchas entre todos los seres que habitan en la tierra, el aspecto contrario ha sido predominante, puesto que la vida misma sería imposible sin la ayuda mutua. “Naturalmente —dice Kropotkin—, seria demasiado difícil determinar, aunque fuese aproximadamente, la importancia numérica relativa a estas dos series de fenómenos, pero si recurrimos a la verificación indirecta y preguntamos a la naturaleza: ¿Quiénes son más aptos, aquellos que constantemente luchan entre sí o, por el contrario aquellos que se apoyan entre sí?, enseguida veremos que los animales que adquirieron las costumbres de ayuda mutua resultan, sin duda, los más aptos. Tienen más probabilidades de sobrevivir como individuos y como especie, y alcanzan en sus correspondientes clases (insectos, aves, mamíferos) el

más alto desarrollo mental y organización física. Si tomamos en consideración los innumerables hechos que hablan en apoyo de esta opinión, se puede decir con seguridad que la ayuda mutua constituye una ley de la vida animal como la lucha mutua. Más aún, como factores de evolución, es decir como condición del desarrollo en general, la ayuda mutua probablemente tiene importancia mucho mayor que la lucha mutua, porque facilita el desarrollo máximo de la especie, junto con el máximo bienestar y goce de la vida para cada individuo, y al mismo tiempo con el mínimo de desgaste de energías, de fuerzas”.

Y Martín Buber, en el libro **Caminos de Utopía** añade:

“Lo esencial de todo aquello que ayudó al hombre a salir, por decirlo así, de la naturaleza, y, a pesar de su debilidad como ser natural, a mantenerse frente a ella, más esencial aún que el hacer un mundo “técnico” de cosas específicamente configuradas, era que se uniera con sus semejantes para la defensa y la caza, para cosechar y trabajar, y eso de suerte que, hasta cierto punto desde el principio, y luego cada

vez más, considerara a los demás, a cada individuo, como seres independientes con respecto a él, entendiéndose así con ellos, dirigiéndoles la palabra y aceptando que ellos se la dirigieran”.

Estas disposiciones y citas que acabamos de hacer eran necesarias para apoyar éstas dos conclusiones:

Primera: Cuando el hombre se distanció lo suficiente de la animalidad para adquirir ese grado de desarrollo cerebral que le produjo el pensamiento, ya considerado como tal, sintió la inquietud de conocerse a sí mismo, conocer el medio en que vivía y saber su rol en el concierto universal. En ese camino, su primer gran descubrimiento fue apercebirse que pertenecía a una especie animal bien determinada por características que en ninguna otra especie se dan. De ahí nació la borrosa idea de igualdad dentro de la especie. Idea borrosa que fue aclarándose a la par que el pensamiento se enriquecía con conocimientos nuevos. En esa idea se encuentra el origen de la ética, que tan compleja es ya en nuestros días.

Segunda: La humanidad, cuando alcanzó las ideas que acabamos de citar, sin apenas esfuerzos, casi voluntariamente, adaptó su diario vivir a las deduccio-

nes lógicas de esa idea, con lo que hizo posible la realización de las primeras manifestaciones de la vida en colectividad: familias, clanes, tribus.

Estos dos hechos demuestran que el hombre tiene necesidad de adaptarse a las leyes naturales que rigen su vida y lo hace sin esfuerzos cuando conoce esas leyes y no hay fuerzas bastardas que lo alejan de ellas. Lo que, a fin de cuentas, es uno de los primeros postulados del anarquismo moderno.

Capítulo IV: Las primeras civilizaciones

Ignoramos la magnitud del período que diste desde aquellas primeras manifestaciones de civilización de que hemos hablado hasta las civilizaciones primeras de que tenemos alguna noticia, cuando las familias, los clanes y las tribus supieron unirse en pueblos, cuyo destino englobaba a centenares o millares de individuos. De todas maneras, sea cualquiera esa magnitud, lo que sí parece ser cierto es que ni en ideas ni en modos de vivir hubieron cambios fundamentales en todo el período ese, que pudo ser de muchos más siglos de los que habitualmente imaginamos.

La historia propiamente dicha debe comenzar desde el momento en que hubo algunos humanos que dejaron monumentos, escritos, fechas y nombres. Lo que conocemos de eso no es realmente mucho. Empero, antes, en ese período nebuloso de la protohistoria hubo,

con toda seguridad, civilizaciones que ya pueden considerarse como tales por englobar bajo unos moldes generales de hábitos y creencias a números ya considerables de individuos y disponer en beneficio de la comunidad de grados apreciables de ciencias y técnicas. Cuando las condiciones del medio geográfico lo permitieron, los grupos humanos, las familias, los clanes, las tribus, al adquirir conocimiento de la existencia de otros grupos, debieron sentir la necesidad del contacto, unas veces amistoso, otras pendenciero, y debieron establecer puntos de reunión a determinadas fechas, donde los grupos vecinos venían a celebrar intercambios, fiestas y concursos, cuyas reminiscencias perduran aún representadas por nuestros mercados y ferias. Esos puntos de reunión, casi siempre escogidos en los lugares más apropiados, debieron dar lugar al nacimiento de las primeras ciudades, a quienes, después, debieron sentirse ligadas las mismas agrupaciones próximas que las hicieron nacer. Estas primeras ciudades pueden considerarse como la primera piedra de todo el edificio de la civilización actual.

El nacimiento de la ciudad debió llevar implícito el establecimiento de normas de conducta ya mucho más complejas que las que rigieron las primeras familias, clanes y tribus. La vida del individuo en el seno de la

colectividad toda debía responder a las necesidades y las exigencias de todos los grupos y las individualidades que le dieron vida.

El primer contacto realmente histórico que la época actual ha tenido con aquellos pueblos lo han establecido los sabios investigadores al descubrir tabletas de tierra cruda cubiertas de signos que no han sido completamente descifrados aún y que datan de unos 7,000 años. Según se deduce de esos descubrimientos arqueológicos y algunos otros que el tiempo nos impide detallar, en aquellas épocas el hombre aprendió a servirse de la fuerza del viento y de algunos animales con quienes había logrado relaciones amistosas; inventó el carro de ruedas para transportar el producto de su trabajo; el arado, con el que movía la tierra con menos cansancio y más profundamente que con la azada; el bote de vela, con el que podía remontar los ríos con más facilidad y adentrarse de manera considerable en el mar *sin fin*; descubrió las leyes de la física imprescindibles para beneficiar algunos minerales y empezó a medir el tiempo por períodos ya considerables, elaborando un calendario solar casi perfecto.

En aquellas épocas, la porción inferior de la Mesopotamia, aquella región que en la aurora de la historia se llamó Sumer, como debió ocurrir en algunas otras

regiones, requirió el esfuerzo de un gran número de trabajadores para convertirse en lugar cuna de una civilización a la que estaban ligados millares de individuos. Entre los cauces de los ríos Tigris y Eufrates se extendía una vasta comarca pantanosa. Los pantanos estaban, cubiertos por una maraña de cañaverales gigantescos, mezclados con palmeras datileras. “Esta maraña —dice Gordon Childe— se veía únicamente interrumpida por colinas bajas con afloraciones rocosas o por bancos de arena sedimentada. Pero la vida animal: pululaba permanentemente, en tanto que a ambos lados las llanuras, cuya altitud era superior al nivel de las crecidas, permanecían agostadas y estériles durante el prolongado y ardiente verano y el cruel invierno”. Y este caos primitivo fue convertido en el terreno propicio al florecimiento de las grandes ciudades de Babilonia gracias al trabajo de los protosumerios, quienes drenaron los pantanos, excavaron canales para regar los campos secos, construyeron diques y erigieron colinas y plataformas sobre las que los ganados y los hombres podían resguardarse de las crecidas periódicas y fertilizantes. El interés surgido por estos trabajos y los beneficios que ellos aportaban hubieron de originar el clima favorable al ensanchamiento de la comunidad y hubieron de surgir normas para una cooperación so-

cial organizada en una escala cada vez más creciente. Y estas tareas, que siempre implicaban empresas colectivas que beneficiaban al conjunto de la comunidad, únicamente podían realizarse y sobrevivir estando regidas por una ética y un sentido apropiado de la justicia. No se tienen documentos que atestigüen de una manera cierta las normas que orientaban la vida social de aquellos albores de la civilización. A este respecto, Gordon Childe dice: “Incidentalmente, las condiciones de vida en el valle de un río o en otra clase de oasis ponen en manos de la sociedad un poder coercitivo excepcional respecto a sus miembros; la comunidad les puede negar el anhelado acceso al agua y les puede cerrar los canales que riegan sus campos. La lluvia cae por igual sobre justos e injustos, pero, en cambio, llega a los campos por los canales construidos por la comunidad. Y, aquello que la sociedad ha suministrado, la propia sociedad lo puede también retirar al injusto y destinarlo sólo al justo. La solidaridad social que es necesaria entre los usuarios del riego puede ser impuesta así debido a las mismas condiciones que requiere”. De esta opinión de Gordon Childe se deduce que el miembro de la comunidad se sentía ligado a la misma por los intereses de su propio trabajo y por el temor a perder las ventajas que la vida colectiva le proporcionaba

al disfrutar de su parte alícuota en el trabajo comunal. La especialización que forzosamente hubo de surgir en la labor de las grandes obras permitió al miembro de la comunidad el disfrutar de mayores riquezas que en las épocas en que la vida de pequeño grupo obligaba a la autosuficiencia. El individuo que se especializaba en la construcción de aquellas casas semejantes a túneles, hechas de esteras apoyadas con manojos de carrizos, no podía dedicar su tiempo a la agricultura o al pastoreo de los rebaños comunales, igual que el constructor de canales no tenía lugar para construir viviendas; sin embargo, el constructor de viviendas se beneficiaba de la leche y la carne de los rebaños y de los productos de la agricultura asegurada por la construcción de canales. Este mayor beneficio debido a la labor común con un esfuerzo tal vez inferior al anterior, hubo de llevar al pensamiento de aquellos primeros civilizados ideas muy sólidas sobre las ventajas de la ayuda mutua y sobre la igualdad como raíz primera de la justicia.

En contrapartida, según las mayores autoridades en prehistoria, con estos conocimientos y estas organizaciones comunales ya bastante complicadas surgieron las primeras manifestaciones de la religión y los gérmenes del sacerdocio y el Estado. El hombre, aun siendo ya poseedor de un grado respetable de conocimien-

tos, continuaba dependiendo —como depende aún hoy en un grado también respetable— de los elementos naturales: seguía expuesto a los desastres causados por las sequías, los terremotos, las granizadas y otras catástrofes imprevisibles. En estas condiciones, sin ningún otro conocimiento de estas fuerzas benéficas o desastrosas, según su oportunidad o su magnitud, que el de sus propios resultados, era natural que se tratara de buscar su origen en alguna o algunas voluntades benignas o malignas, según el resultado del acontecimiento. De ahí que la llegada regular de la lluvia que hace crecer el trigo o la cebada y la permanencia del sol vivificante que madura las mieses fuesen obra de algún ser bondadoso, pero igualmente oculto que el otro que originaba por su mala voluntad el desastre de una inundación y la desesperación de una sequía exterminadora. En circunstancias tales, cualquiera que pudiera proclamar con éxito el control de los elementos debía adquirir un prestigio y respeto inmensos por considerársele en comunicación con aquellas fuerzas fabulosas que controlaban los buenos y los malos elementos de la naturaleza, de quienes, en definitiva, se dependía en absoluto. El descubrimiento del calendario solar, que debieron guardarse para sí los descubridores, permitió a algunos personajes del valle del Nilo predecir con exac-

titud casi matemática la llegada del río, que es el inicio de todo el ciclo de las operaciones agrícolas. Este simple hecho debe haber parecido mágico y sobrenatural a aquellos ciudadanos primitivos, quienes, a cambio de aquellas predicciones que les garantizaban cosechas más o menos seguras, ofrecieron prebendas y distinciones a los adivinadores, comenzando a torcerse, así, aquel principio de igualdad que el hombre descubrió en los primeros albores de su pensamiento. Según las más serias autoridades en esta materia, los poseedores de esos conocimientos astronómicos, hacia unos cuatro mil años antes de nuestra era, hace unos 6,000 años ahora, fungían como administradores de la riqueza comunal de aquellas primitivas ciudades de la Sumeria y, poco a poco, aquellos administradores que estaban en íntimo contacto con las fuerzas ocultas de los dioses, a quienes podían influir para hacer que sus decisiones fuesen benéficas o maléficas, convirtieron a sus dioses en una especie de banqueros que cobraban intereses —siempre demasiado altos— por los préstamos de buen tiempo o abundantes cosechas. Esos intereses, que siempre fueron superiores a las necesidades ordinarias de los administradores o primitivos sacerdotes, representaron la primera acumulación de capital privado en detrimento de la colectividad toda. Y esta

acumulación de capital unida al prestigio de su comunión mágica con las fuerzas incógnitas del bien y del mal, hubo de dar origen al poder político, encarnado en la persona del propio sacerdote-administrador. De ahí que, hasta llegar a los tiempos modernos en que el poder político llega a ejercerse hasta en nombre de la libertad de todos, como sarcasmo indecente, el poder político se ha considerado siempre como un designio del poder divino. Los faraones, considerados como los propios dioses hechos carne: Alejandro de Macedonia, que se creía —o se decía— hijo de dioses; los señores feudales que esclavizaban a sus siervos en nombre de Dios y, quienes esto escribimos, recordamos haber visto las monedas con que comprábamos nuestro chocolate con la inscripción de: “Alfonso XIII; por la gracia de Dios” seis mil años después de que los habitantes de la cuenca del Tigris y el Eufrates creaban las primeras ciudades humanas.

Según estos datos suministrados por los hombres que actualmente se dedican a estudiar seriamente la vida de aquellos antepasados nuestros, en un período muy largo de la prehistoria el hombre supo vivir con arreglo a las leyes de la igualdad y la ayuda mutua, descubiertas por él en los primeros albores de su pensamiento. Después, con el nacimiento de los primeros

errores religiosos, nacieron también los primeros privilegios que, de entonces hasta hoy, luchan por subsistir.

Capítulo V: Leyendas

Empero, a pesar del fuerte poder que siempre han tenido los privilegios mantenidos por los poderes político, religioso y económico también siempre ha permanecido latente en la humanidad aquel principio de igualdad y ayuda mutua que prevaleció anteriormente. Y una prueba de que la idea de justicia no murió ni aún en los períodos de la injusticia más negra, puede ofrecerla, entre otros ejemplos, la milenaria leyenda persa de su héroe Kaueh, citada por Reclús en **El Hombre y la Tierra** y que puede considerarse como el primer gran rebelde entrado en el verdadero campo de la historia, y la revuelta provocada por él como la primera gran revolución que la historia puede registrar. Claro que la fantasía popular ha revestido la epopeya con todos los ropajes del mito y la fábula, pero la persistencia y la precisión con que la trasmite la tradición persa no admite lugar a dudas sobre la autenticidad del hecho, escueto, desprovisto de la fantasía del pueblo. Según

esa leyenda, de cuyo verdadero origen histórico no cabe la menor duda, el monstruoso rey Zoak, que llevaba sobre sus hombros enormes serpientes que sólo se alimentaban de cerebros humanos, ya había hecho trepanar diez y siete hijos del herrero Kaueh, a quien ya no quedaba más que uno, el más joven. Al ser designado éste, el único hijo que quedaba a Kaueh, para el próximo sacrificio, el herrero, con su mandil por estandarte, para significar que era un trabajador y así merecer la confianza de los demás trabajadores, se precipitó sobre Zoak, seguido de una multitud de otros trabajadores que blandían sus respectivas herramientas, también como estandartes, y Zoak, el monstruo, acobardado, huyó hacia la montaña, el histórico Demavend, donde el héroe Freidum lo clavó sobre un peñasco en el volcán.

Esta leyenda de la revuelta encabezada por Kaueh, que aún es símbolo de libertad y justicia en esos pueblos, como la figura de Prometeo en la mitología griega, y todas las figuras que en las religiones y leyendas simbolizan rebeldías en aquellos primeros tiempos de civilización, tienen, en lo más profundo de su simbolismo, la expresión de un ideal de justicia, comprendida ésta como la máxima expresión de la igualdad y la ayuda mutua.

Si se citan como epopeyas loables y justas acciones que tenían como objeto el destruir desigualdades reinantes y desbaratar privilegios considerados como inhumanos, el hecho implica el que los humanos de aquellas épocas continuaban considerando como esencialmente justo el principio de igualdad, que procuraban restablecer con aquellas acciones de rebeldía.

En los primeros documentos escritos que se conocen, las tabletas sumerias, en el poema “Emerkar y el señor de Aratta” se lee:

“En otro tiempo, hubo una época en que
No había serpiente ni escorpión,
No había hiena, no había león;
No había perro salvaje, ni lobo,
No había miedo ni había terror:
El hombre no tenía rival”.

Añoranza que se repite en las tabletas de Lippur que, evocando a la diosa Nanshe, dicen que era:

“La que no conoce la opresión del hombre por el hombre, la que es la madre del huérfano. Nanshe se cuida de la viuda. Hace que se administre justicia al más pobre...”

Para preparar un lugar donde serán destruidos los poderosos, para entregar los poderosos a los débiles...”¹

¹ Citado por Víctor García en *Tierra y Libertad*. N° 219.

Capítulo VI: Pensamiento y acción en Egipto

En el antiguo Egipto, cuya civilización es sinónimo de poderío despótico y supremo, dado que estaba encarnado, no en un delegado de los dioses, como en otros lugares, sino en el Faraón, que era considerado como un dios él mismo, en unos ataúdes, (cuya enumeración hecha por los egiptólogos es: B3C, Versos 57076; B6C, Versos 503-11; BIBO, Versos 618-22, citados por **Braested Dawn of Consciencie** pág. 221), que datan de unos 2,000 años antes de nuestra era, se escribieron estos versos, poniendo en boca del dios supremo lo siguiente:

“Te relato las cuatro buenas acciones hechas por mi propio corazón... para acallar el mal. Hice cuatro cosas buenas en el vestíbulo del horizonte. Hice los cuatro vientos para que todo hombre pueda respirar

como todo el prójimo de su tiempo. Esta es la primera de las acciones. Hice la gran inundación para que el pobre tenga derechos sobre ella lo mismo que el poderoso. Esta es la segunda de las acciones. Hice a cada hombre igual a su prójimo. No les mandé que hicieran el mal, sino que fueron sus corazones los que violaron lo que yo dije. Esta es la tercera de las acciones. Hice que sus corazones dejasen de olvidar el oeste, para que puedan ser hechas las divinas ofrendas a los dioses de las provincias. Esta es la cuarta de las acciones”.

En los dos primeros pasajes del texto se expresa que el viento y el agua están al alcance de todos los hombres, sea cual fuere su posición social. Esto, en un territorio en donde la prosperidad dependía del hecho de tener asegurada una participación adecuada en las aguas de la inundación y en el cual el control de las aguas debe haber sido un poderoso factor para colocar a un hombre como dominador de los otros, la garantía de un acceso equitativo al agua significaba una oportunidad igual para todos los miembros de la colectividad que estaba bajo los auspicios del dios, lo que implica

una idea ya muy elevada y elaborada de la justicia en el sentido en que la interpreta el anarquismo moderno.

La expresión “Hice a cada hombre semejante a su prójimo” —lo que equivale a decir que todos los hombres son iguales— es paralela a la insistencia del dios en que su intención no ha sido la de que obren mal, sino que sus propias ambiciones los han llevado a las malas acciones. Esta equiparación entre la igualdad y las malas acciones establece que la desigualdad social no forma parte de los designios del dios, sino que es el hombre quien debe cargar solo con esa responsabilidad. Se trata, claramente, de la afirmación de que la sociedad ideal y justa debiera ser igualitaria por completo, lo que también es otro postulado del anarquismo moderno.

Y en la expresión: “Hice que sus corazones dejaran de olvidar el oeste, para que puedan ser hechas las ofrendas a los dioses de las provincias”, condena el nacionalismo y regionalismo para establecer como un designio de los dioses el que en todo lugar se tenga el mismo derecho y la misma libertad de pensar. Sobre todo si se tiene en cuenta que en la época en que esas leyendas se escribieron se intentaba imponer un absolutismo religioso extremado. Quiere decir que el

universalismo que el dios aconseja establecer es otro de los postulados base del anarquismo moderno.

El poeta que escribió esos versos —porque eso no pudo escribirlo ningún sacerdote— al atribuirle al supremo dios esas acciones anárquicas era porque personificaba en ese dios supremo el máximo ideal de la justicia, tan impregnado entonces de esencias anárquicas como el anarquismo kropotkiniano o malatestiano. ¿Y acaso eso no puede representar como una sublimación válida de las aspiraciones; más elevadas de la época? ¿No pudo haber una corriente de pensamiento —esos versos dicen mucho en favor de esta opinión— contraria al régimen imperante que tuviera esos ideales como una aspiración suprema? Cuando hayan pasado 3.500 años a partir de hoy, cuando nuestros semejantes hagan historia, tal vez sea muy difícil encontrar testimonios de la presencia del anarquismo militante en las civilizaciones actuales, impregnadas todas ellas de barbarismo autoritario, despotismo económico e idiotez religiosa.

La primera huelga de la historia

Y no es el ejemplo que hemos citado el único que podríamos aportar. Desde que se lograron interpretar las escrituras egipcias se van descubriendo pensamientos

y hechos que atestiguan que no todo era sumisión y despotismo cómodamente ejercido y voluntariamente aceptado. La primera huelga de que se tiene noticia en todo el transcurrir de la historia estalló en Egipto alrededor del año 1170 antes de nuestra era, hace, pues, cerca de unos tres mil años. El hecho sucedió así, según explica John A. Wilson en la página 390 y siguientes del libro **La Cultura Egipcia**, editado por el Fondo de Cultura Económica, de México:

«Los trabajadores del gobierno que construían y conservaban las tumbas del occidente de Tebas se organizaron en dos bandos bajo la inmediata autoridad de tres interventores, que eran los capataces de los dos bandos y el Escriba de la Necrópolis. Sobre los tres estaba el alcalde de Tebas Occidental, responsable ante el visir del Alto Egipto. Los bandos, con sus familias, fueron alojados en la necrópolis y, en cuanto bandos o cuadrillas, en recintos murados vigilados por porteros y policías. Además de los verdaderos obreros de las tumbas había individuos dedicados a hacer yeso, cortar madera, construir ca-

sas, lavar la ropa, cultivar hortalizas, llevar pescado y transportar agua. Todos los trabajadores recibían una cantidad mensual de grano como salario”.

“Al empezar la inflación en los últimos años de Ramsés II, el sistema de trabajo se desconcertó a causa de los retrasos del gobierno en pagar a los obreros. Un papiro de Turín nos da algunas notas sueltas sobre una huelga de trabajadores ocurrida en un año que no debió ser lejano del 1170 a.c. Durante los meses calurosos de verano, el único indicio de la próxima perturbación consistió en el aumento del número de individuos que hacían servicios para los obreros de la necrópolis: veinticuatro aguadores en vez de los seis que había antes, veinte pescadores en lugar de cuatro, dos confiteros, cuando antes no había ninguno, y así sucesivamente. Quizá la lentitud en la llegada de las raciones del gobierno a través del río hizo necesario el aumento de los servicios locales, para tener a los trabajadores medianamente con-

tentos. Si fue así, la medida no logró evitar la perturbación”.

“En el otoño, la inundación bajó, y los campos cenagosos crepitaban bajo las primeras promesas de la abundancia; pero los obreros de la necrópolis estaban flacos y hambrientos. No habían recibido la paga en grano del mes que corresponde **grosso modo** a nuestro mes de octubre. Hacia mediados de noviembre llevaban dos meses de atraso en sus salarios, y las privaciones los empujaron a una protesta organizada la primera huelga de que tenemos noticia en la historia”.

“Año 29, segundo mes de la segunda estación, día 10. Este día el bando cruzó las cinco paredes de la necrópolis gritando: «¡Tenemos hambre!» y se sentaron a espaldas del templo de Tut-mosis III, en el límite de los campos cultivados. Los tres interventores y sus ayudantes fueron a instarles que volvieran al recinto de la necrópolis, e hicieron grandes promesas... «¡Pueden venir, porque tenemos la promesa del Fa-

raón!». Sin embargo, no era bastante una promesa en nombre del rey, pues los huelguistas pasaron el día acampados detrás del templo, y no volvieron a sus habitaciones de la necrópolis hasta que se hizo de noche”.

“Volvieron a salir el segundo día, y en el tercero se atrevieron a invadir el Rameseum, recinto sagrado que rodeaba el templo funerario de Ramsés II. Precipitadamente huyeron los contadores, los porteros y los policías. Un jefe de éstos prometió enviar por el Alcalde de Tebas, que, discretamente, no se había dejado ver. La turbamulta estaba resuelta, pero en orden, y la invasión del recinto sagrado parece que fue más eficaz que la actitud anterior. Los funcionarios dieron oídos a su protesta: «Hemos llegado a este lugar por causa del hambre y de la sed, por la falta de ropas, de pescado, de hortalizas. Escribanselo al Faraón y escribanselo al Visir. ¡Hagan de modo que podamos vivir!». El tesoro real

se abrió, y se les entregaron las raciones del mes anterior”.

“Los trabajadores se ablandaron un tanto con la paga, pero la dura experiencia les había decidido a no contentarse con una satisfacción parcial: pidieron también la paga del mes corriente. Al día siguiente se reunieron en «la fortaleza de la necrópolis, que debía ser el cuartel general de los policías. Montu-mosis, jefe de la policía, reconoció la justicia de sus demandas, pero les rogó que guardaran orden: «Miren, les doy mi respuesta: Suban (a sus casas) y recojan sus utensilios y cierren las puertas y traigan a sus mujeres e hijos. Y yo iré al frente de ustedes al templo de (Tut-mosis III) y les permitiré estar allí hasta mañana». Por último, al octavo día de huelga, les fueron entregadas las raciones del mes”.

“Dos semanas más tarde, al no recibir la paga el día primero del nuevo mes, volvieron a salir. Sus demandas envolvían ahora la amenaza velada contra los interventos-

res de que estaban engañando al Faraón: «No nos iremos. Díganle a sus superiores, cuando están con sus acompañantes, que ciertamente no hemos cruzado (las paredes) a causa del hambre (solamente, sino que) tenemos que hacer una acusación importante, porque ciertamente se están cometiendo crímenes en este lugar del Faraón». No conocemos el resultado de la acusación, pero el desorden continuó. Dos meses después, el Visir estaba en Tebas por asuntos oficiales, pero tuvo buen cuidado de no pasar el río y presentarse a los huelguistas. En vez de esto envió a un oficial de la policía con suaves promesas para los tres interventores de la necrópolis: «Cuando haga falta algo, no dejaré de traérselos. Ahora bien, acerca de lo que dicen: ¡No lles nuestras raciones!, ¡cómo!; yo soy el Visir que da y no quita... Si ocurriera que no hubiera nada en el granero mismo, les daré lo que pueda encontrar».

“Once días después, el bando volvió a cruzar las murallas gritando: «¡Tenemos

hambre!» Cuando estaban acampados detrás del templo de Mer-ne-Ptah, acertó a pasar por allí el Alcalde de Tebas, y le gritaron. El prometió aliviarlos: «Miren, les daré estos cincuenta sacos de grano para: que vivan hasta que el Faraón les dé sus raciones»”».

Según John A. Wilson, dice después esta situación continuó durante un período, cuando menos de cuatro años, ya que cuatro años después a la fecha a que se refiere lo narrado anteriormente se encuentran referencias de un escriba que dice que los trabajadores estuvieron ociosos muchos días y que la paga de las raciones-salario llevaban un retraso de más de noventa días.

Este hecho, muy poco conocido y altamente significativo en apoyo de nuestra tesis sobre el sentimiento de justicia e igualdad presentes siempre en la humanidad, aun en los momentos más negros de su historia, no es único. Muy anterior a él se cita también él acontecido con el campesino qué acude a las autoridades en demanda de justicia y demuestra tal elocuencia alegando en favor de sus derechos que el gobernador que oye sus quejas intencionadamente no da solución al-

guna a sus problemas para incitarle a que exponga de la manera más amplia sus razonamientos, que siguen durante seis sesiones, a una diaria. Este hecho se conoce, en la egiptología como la “Historia del campesino elocuente”. Y la elocuencia del campesino está llena de conceptos de justicia en el sentido en que la interpreta el anarquismo moderno.

Capítulo VII: Testimonios históricos

Además conforme se han ido descifrando las inscripciones de ataúdes y cámaras mortuorias se han encontrado testamentos en los cuales los viejos que morían aconsejaban a sus descendientes normas de conducta impregnadas de un alto concepto de la igualdad y la justicia en el sentido en que las interpretamos nosotros.

Incluso en el pensamiento mesopotámico, tal vez el más oligárquico e inclinado al reconocimiento de la autoridad y la obediencia, hay destellos de inconformidad y de reconocimiento de la igualdad esencial entre todos los hombres. La tiranía del tiempo nos impide citar más ejemplos, pero solamente con estudiar el código de Hamurabi, tan conocido, se pueden encontrar testimonios de lo que decimos.

Y como prueba copiamos el comienzo del Código, que dice así: “cuando Anú, el padre de los dioses, y Be-lo, el dios de los cielos y la tierra, confiaron a Marduk, el primogénito de Ea, el patrocínio de Babilonia, haciéndola famosa hasta los más lejanos confines de la tierra, ya me predestinaron a mí, Hamurabi, para ser gobernante, para hacer justicia sobre este, país, para defender el débil de la opresión del poderoso, y reinar sobre las Cabezas Negras, como Shama, que ilumina la tierra y produce el bienestar de todas las gentes”.

Cuando Hamurabi pretende que su gobierno se base en la defensa del débil contra el poderoso y en proporcionar, como ciertos dioses, el bienestar de todas las gentes, ha de haber en el legislador, que casi siempre legisla con arreglo al pensamiento de la época, un concepto de la justicia muy cercano, en sus esencias, al concepto de la justicia que tenemos nosotros.

En el antiguo pensamiento chino hay tal saturación de esos conceptos de igualdad y ayuda mutua y hasta de ausencia total de gobierno, que el mismo Lin Yu-tang, en la página 152 del libro **Sabiduría china**, editado en México, dice al hablar de Confucio:

“Yo caracterizaría las ideas confucionistas, en su parte política, como anarquismo es-

tricto, en que la cultura del pueblo, haciendo el gobierno innecesario, se transforma en un ideal. Si se pregunta por qué los moradores de Chinatown, en Nueva York, no han tenido nunca necesidad de policía, la respuesta es: el confucionismo. Nunca existió policía en China durante cuatro mil años. El pueblo había aprendido a regular sus vidas socialmente, y a no confiar en la ley. La ley era el refugio de los pícaros”.

Y Víctor García, nuestro viajero estudioso y escudriñador, dice en un extenso estudio sobre las ideas anarquistas en la China:

“Lao Tsé —Viejo Maestro— se ha trazado desde el primer momento en que lanza su mensaje al mundo una trayectoria anti-estatal sin desvíos ni torceduras, Arthur Waley, una de las autoridades más significadas de la sinología, no titubea en darle investidura libertara en su libro **Three ways of Thought in Ancient China**, y a lo mismo nos lleva Will Durant en su

obra **La Civilización del Extremo Oriente**, L. Carrington Goodrich emplea todas las letras para que no haya lugar a dudas, y en su excelente estudio **La Historia del Pueblo Chino** dice textualmente: «el anarquista Lao Tsé...».

“Es precisamente en la presencia del pensamiento de Lao Tsé que tendremos que reconocer las mejores afirmaciones del pensamiento libertario en China, y será gracias a su impacto que la filosofía conformista de Confucio se verá contrarrestada a través de todos los tiempos, y mientras Confucio irá ubicando su filosofía en el seno de los cortesanos, los oficiales mandatarios y en las altas esferas en general, Lao Tsé irá abriéndose camino en el seno de las masas humildes chinas”.

“Si de Lao Tsé nos ha alcanzado algo de su rocío benefactor, ello obedece a dos hechos en los que Lao Tsé no ha sido parte determinante. El primero ha sido la corriente religiosa conocida con el nombre de Taoísmo, calificativo que fueron a bus-

car en la entraña del pensamiento laotse-
yano, y, también, en la prosa cáustica y
dicharachera de un discípulo del “Viejo
Maestro”, conocido por todas las capas so-
ciales del Chung Kuo debido a la gracia y
profundidad, a la vez, de sus escritos. Ha-
go referencia a Chuang Tsé, al que obliga-
damente tendremos que dedicarle capítu-
lo aparte”.

“De Lao Tsé propiamente, la única obra
que se puede estimar suya y que ha tras-
cendido hasta nuestros días es el **Tao te
Ching** (El libro del camino y de la Vir-
tud) y el cual ha ido viéndose deformado
por la presencia de “traductori-tradittori”
que no han titubeado en desvirtuar el pen-
samiento anarquista de este gran filósofo.
Los escasos medios financieros de los li-
bertarios, y en parte, la abulia y poca esti-
ma a cuanto se aparta de nuestros clásicos
consagrados, mantiene aún inédita una
obra de T. Yamaga que ha vertido al Espe-
ranto y que tiene el significativo título de
“La Maljuna Mastro” (El Viejo Maestro).

Esta obra de Yamaga encarrila una gran parte del pensamiento laotseano del que los occidentales podríamos conseguir luces nuevas y atrayentes”.

“Lo que de él ha llegado hasta nosotros, y que corrobora este entusiasmo nuestro en su pensamiento antiestatal, es importante a pesar de haber sido minimizado, El pasaje que pone de realce Liu Wu Chi guarda un interés señalado: «Gobierna un gran país de la misma manera que freirías un pescadillo» dice Lao Tsé. El significado de esta críptica sentencia, bien que enigmática a primera vista, no es difícil de ser explicado. Para freír un pescadillo se precisa poco tiempo y poca destreza. De la misma manera, gobernar un gran país será igualmente fácil y simple si el gobernante deja que el pueblo se las arregle por sí sólo, de manera que todos puedan vivir en paz y felices sin ser molestados por el gobierno”.

“Arthur Waley, el que mejor ha profundizado los arcanos de la filosofía china, ci-

ta un diálogo que Tsui Chu tiene con el Viejo Maestro: «Dices que no debe haber gobierno. Pero, si no hay gobierno ¿cómo pueden perfeccionarse los hombres? —Lo último que tú debes hacer es inmiscuirte en el corazón de los hombres —dice Lao Tsé—. El “corazón humano es como un resorte: si tú lo aprietas hacia abajo, cuando lo sueltes saltará más arriba. Puede tener el ardor de una gran hoguera o la frigididad de un témpano de hielo...». Cabe añadir que el propio Waley le da beligerancia anarquista a Lao Tsé: «La doctrina de No-Gobierno, del principio de éste y otros pasajes similares en otros libros taoístas —se refiere, sin duda, a los escritos de Chuang Tsé, principalmente— ha sido comparada a menudo con el anarquismo moderno».

“El anarquismo de Lao Tsé no se limita a la fase política, y esto es necesario ponerlo de relieve, porque se podría señalar que se trata de mera coincidencia. El anarquismo va más allá de un régimen social y entra-

ña la libertad, todas las actividades humanas”.

“Es lo que hace Lao Tsé: expresarse en anarquista en la mayoría y en cada una de sus actitudes. Así, por ejemplo, mientras Confucio reclama, insiste, en que la maldad sea retribuida con la justicia y el bien con el bien, Lao Tsé le toma la delantera a Jesús y achica el Sermón de la Montaña cuando dice: «Si tú no peleas nadie en la tierra será capaz de pelear conmigo... Recompensa el daño con la bondad. Para los que son buenos, soy bueno; para los que no son buenos también soy bueno, así todos llegan a ser buenos. Para los que son sinceros, soy sincero, y para los que no lo son, también soy sincero, así todos llegan a ser sinceros. La cosa más blanda choca con la más dura y la vence. Nada hay en el mundo más débil y más blando que el agua y, sin embargo, para atacar las cosas que son firmes y fuertes no hay nada que pueda más que el agua. La hembra siempre vence al varón con su quietud»”.

“Sabemos la capacidad desbastadora del marxismo en lo que a borrar pensamientos y teorías no marxistas se refiere. Hay que temer la “depuración” que Lao Tsé, Mo Ti, Chuang Tsé y todos los pensadores antiestatales sufrirán por los exégetas de Mao Tsé Tung. Hay que esperar también en que el día que intrépidamente se pueda sumergir uno en la biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, donde se guardan manuscritos del Chung Kuo, nuevas luces se descubrirán sobre el pensamiento laotseyano que permitirán fortalecer aún más el origen libertario del pensamiento del «Viejo Maestro»”.

“De momento, además de lo salvado en el “Tao Te Ching” y de los escritos de Chuang Tsé, añádase además lo referente a Mi Ti que sólo ha sido “descubierto” en 1921 queda patente algo con valor de prueba cumbre: el sentir y el obrar del pueblo chino a través de todas sus treinta y seis dinastías, donde se perfila siempre la presencia del pensar y sentir laotseyano”.

Sería interesantísimo podernos detener un poco más sobre el antiguo pensamiento chino, tal vez uno de los más impregnados de esos grandes principios de igualdad y ayuda mutua, muy en contra de la opinión general que se tiene de que la antigua China podía considerarse como la expresión genuina de la diferenciación de clases y el despotismo político.¹

En el viejísimo y místico pensamiento hindú, aun a despecho de la repugnante división en castas, surgida después, como consecuencia de los intereses religiosos y políticos, también hay manifestaciones bien claras de la comprensión de esas ideas base del derecho natural y ya en los Vedas, entremezcladas con los místicos conceptos religiosos, hay un buen acopio de estas ideas. El doctor A. Schweitzer, popular actualmente por sus campañas en pro de que terminen las pruebas atómicas, en la página 147 del libro “El Pensamiento de la India”, tomo 63 de la colección Breviarios del Fondo de Cultura, dice a este respecto:

“Tal vez en ninguna de las manifestaciones del pensamiento primitivo el humanismo fue tan arraigado como en el pen-

¹ Véase a este respecto el libro de Víctor García, *Escarceos*

samiento hindú. Ese es uno de los más complejos y subyugantes aspectos de ese pensamiento. Desde sus orígenes, el pensamiento hindú fue eminentemente metafísico sin dejar de ser humano. La trascendencia de los poderes divinos, ajenos y superiores al hombre, se compatibilizó de una manera sorprendente con la idea de la igualdad del hombre ante el hombre mismo y del común rol y destino del hombre en la tierra. Eso, como es lógico, dio origen a un concepto humanísimo del derecho natural”.

Y en la mitología griega, la hermosa leyenda de Prometeo, medio hombre y medio dios, que considerando injusta la posesión de la Sabiduría de los dioses en detrimento de los hombres, creyendo que éstos son tan dignos de poseer ese fuego, el de sabiduría, como aquéllos, roba parte de él a los dioses que lo usufructuaban exclusivamente y hace participe de él a los humanos, que de él carecieron hasta aquel momento.

Aunque la leyenda de Prometeo no sea más que eso: una invención de la fantasía mitológica de los griegos

primitivos, toda su esencia es igualitaria y de ayuda mutua. Y en este caso, la idea de igualdad adquiere grados que tal vez no adquirió hasta entonces. Pues considerar a todos los hombres iguales entre sí cuando el determinismo propio de la historia lo requirió por las interrelaciones que los humanos hubieron de establecer, fue una lógica que no requería aún el grado de elaboración ideológica de la idea de igualdad que hubo de menester el considerar al hombre igual a los dioses o, cuando menos, con los mismos derechos que los dioses, a quienes, como es natural, hubo de considerárseles como el máximo del poder y de la perfección.

Y en el pensamiento griego son tan abundantes las manifestaciones de estas ideas que no creemos necesario detenernos en citar ejemplos, Recuérdese a Diógenes a Epicteto, a Epicuro, a Demócrito.

Han Ryner, aquel gran “filósofo olvidado” como lo denomina Costa Iscar, en un ligero estudio sobre el individualismo antiguo dice:

“Pero el centro de la sofística es el gran consejo ético de obedecer a mi propia naturaleza, no a las leyes escritas o a las costumbres. Calístenes afirma en **Georgias**

«Para la mayoría de las cosas, la Naturaleza y la ley son opuestas entre ellas». Trasimaco, en el primer libro de **La República** dice: «Los gobernantes erigen en ley aquello que les sirve». El derecho no es otra cosa que la ventaja del más potente. Solamente son los dementes y los débiles los que creen en las leyes: el hombre ilustrado sabe lo poco que valen. Hipias, en Jenofonte, pone en duda de que las leyes, que tan a menudo cambian, sean más respetables mientras la ciudad busca el imponerlas que antes de parecer útiles a los legisladores o después de que su uso hace que se les reconozca perjudiciales”.

Y en el pensamiento hebreo característicamente religioso y autocrático, hay momentos en que la idea de igualdad y ayuda mutua adquiere tal amplitud que llega hasta profetizar una sociedad integralmente anárquica. En el tomo II del libro **El pensamiento prefilosófico**, William A. Irwin dice en la página 49 al referirse al pensamiento hebreo... “Según se ha dicho, para el antiguo hebreo existían tres realidades: Dios, el

hombre y el mundo”. Todos sabemos el importantísimo papel que la idea de Dios ocupó en el pensamiento hebreo. Queremos, no obstante, hacer abstracción de esa idea, y ocuparnos de las otras dos, añadiéndole otra que Irwin no cita: la sociedad, la vida social.

El pensamiento hebreo fue profundo en cuanto concierne a la interrogante ¿Qué es el hombre? Y la gran influencia religiosa de que estaba impregnado no evitó que en muchos momentos el hombre fuese considerado no como un hijo de Dios, hecho a su imagen y semejanza, con un espíritu inmortal que lo liga a la divinidad de donde proviene, sino que es considerado como un animal sin otra diferenciación de los demás animales que no son de su especie que la que se deriva de su grado en la escala zoológica. Así lo encontramos en el Eclesiastés:

“Dije en mi corazón, en orden a la condición de los hijos de los hombres, que Dios los probaría, para que así echaran de ver ellos mismos que son semejantes a las bestias. Porque el suceso de los hijos de los hombres, y el suceso del animal, el mismo

suceso es: como mueren los unos, así mueren los otros; y una misma respiración tienen todos; ni tiene más el hombre que la bestia; porque todo es vanidad... ¿Quién sabe que el espíritu de los hijos de los hombres sube arriba, y que el espíritu del animal desciende debajo de la tierra?” (Eclesiastés 3: 18-21).

Esta explicación en términos estrictamente biológicos de la vida del hombre, más parece hecha en pleno siglo veinte por cualquier teórico del anarquismo que unos dos mil años antes de nuestra era por pensadores primitivos. Claro que este pensamiento representa una rebelión ante el pensamiento dominante de la época, que consideraba al hombre, como continuó después considerándolo la tradición religiosa, como la única especie hecha a imagen y semejanza de Dios y la única en contacto más o menos directo con ese mismo Dios que la creó diferente y privilegiada. Sucede igual con el pensamiento anárquico actual, que es también una rebelión contra el pensamiento dominante de nuestros días.

“Bienaventurado el hombre que halla la sabiduría y que obtiene la inteligencia:

porque su mercadería es mejor que la mercadería de plata, y sus frutos más que el oro fino. Más preciosa es que las piedras preciosas y todo lo que puedes desear, no se puede comparar a ella”. (Proverbios 3: 13-15)

Aquí el pensamiento hebreo se eleva a regiones a las que apenas se ha llegado después en el pensamiento moderno. Esta sabiduría que se coloca en los Proverbios como el don máspreciado de cuantos el hombre puede poseer, no es sólo la sabiduría divina, ya que ésta, más que sapiencia requiere fe, y no precisa investigación, pues se adquiere como don divino por revelación graciosa. La sabiduría a que, se refiere el pensador hebreo en esos versos es la sabiduría humana, la que se adquiere por la investigación y por la meditación. También, es claro, en la época se entendía por sabiduría las cualidades éticas que hoy distinguimos más como peculiaridades del carácter: la bondad, el buen discernimiento, la rectitud, y otros; pero ante y sobre todo, el autor se refiere al conocimiento de la Naturaleza y del hombre, de forma semejante a como el pensamiento moderno entiende la sabiduría. Mas, lo que es verdaderamente digno de atención en ese pasaje es la cate-

górica preferencia por el saber como la más preciada de todas las riquezas. Y si nos esforzamos por colocarnos en el ambiente dominante de la época nos aperci-biremos aún más de su alto valor, ya que entonces el amor por las riquezas que simboliza el oro era tanto o más acendrado y feroz que hoy, y la valorización de la personalidad con arreglo a sus riquezas materiales era mucho más rigurosa que en nuestros tiempos. Por ello, el pensamiento que rige ese pasaje de los Prover-bios era igualmente revolucionario que el pensamien-to anárquico moderno cuando afirma que el verdadero valor humano estriba en las cualidades intrínsecas del ser y no en su poderío económico.

“Recibid mi enseñanza, y no la plata; y ciencia antes que el oro escogido: porque mejor es la sabiduría que las piedras pre-ciosas. Y todas las cosas que se pueden desear, no son de comparar con ella”. (Pro-verbios 8:4-11)

Y esta sabiduría que se considera como el más subli-me de los dones no ha de adquirirla el hombre como un medio de poderío y dominio sobre los demás; para eso no necesita ninguna clase de sabiduría. Esa ciencia

que se incita al hombre a poseer sirve para orientarlo hacia la más perfecta moral, hacia el mejor conocimiento de lo que debe ser el propio comportamiento para consigo mismo y para con la colectividad. “Una pequeña reflexión nos hará darnos cuenta de que tanto la actitud del Libro de la Sabiduría, como su notable ascendente, el “Libro de los Proverbios”, implican lo mismo. Se trata de una cualidad que penetra la vida humana y que, en todas partes, plantea al hombre la exigencia de buscar mejores normas de conducta e ideales más elevados; nos encontramos, evidentemente, por lo tanto, ante un concepto que ha desempeñado un papel muy importante en la vida política y social del mundo occidental y que conocemos con el nombre de derecho natural”. Así dice Williams A. Irwin en las páginas 100-101 del libro *El pensamiento prefilosófico*. Quiere decir Irwin que esa sabiduría, que tan elevadamente es considerada, tiene como primordial objetivo estudiar al hombre y la naturaleza en que se desenvuelve para deducir de ahí cómo debe vivir, cuál es la ética natural. Y esta preocupación por ajustar la ética a las deducciones lógicas de la sabiduría se aparta tanto de la moral establecida por mandato divino, que muchas veces está en absoluta subversión con respecto a esta última. Por ello, a pesar de la ley mosaica —el famoso

decálogo revelado e inspirado a Moisés por Jehová en el Sinaí—, en el Libro de los Jueces se hace referencia a un tiempo en que los antepasados tenían un sentido elevado de la justicia y la practicaban sin coacción alguna: “En estos días no había rey en Israel; cada uno hacía lo recto delante de sus ojos”. (Jueces 21:25; y también 18: 1, 19: 1). Y las primitivas formas de organización social, basadas en la asamblea popular (general), que encargaba la ejecución de sus acuerdos, en los que participaban todos los miembros de la comunidad, a los ancianos como poseedores de la mayor prudencia y el más amplio sentido de la justicia, demuestran ese concepto amplio del derecho natural que tenían aquellas tribus que vivieron con un sentido anárquico de la vida hace ya más de cuatro mil años.

El concepto monárquico que hada decir a Samuel al referirse a la implantación de la monarquía en el pueblo de Israel “... éste será el derecho del rey: ...tomará vuestros hijos, y pondrá los en sus carros, y en su gente de a caballo, para que corran delante de su carro... Tomará también vuestras hijas para que sean perfumadoras, cocineras y amasadoras. Asimismo, tomará vuestras tierras, vuestras viñas y vuestros buenos olivares, y los dará a sus siervos”. (Samuel 1, 8: 11-14); ese concepto monárquico de sumisión, despojo y esclavitud,

aunque lograra imponerse, no dominó el pensamiento hebreo ni logró que descendiera de sus hermosas cimas el otro pensamiento que consideraba a la sabiduría como el mejor don y el bienestar de todos como la suprema justicia. Y perdura el amor hacia las formas de vida esencialmente libre y se recuerda la bondad de **la ley no escrita**. Jeremías es uno de los profetas que más siente esa necesidad y que más a disgusto se encuentra con el autoritarismo de la monarquía, y predice un futuro en el que no será necesaria la coacción para la convivencia pacífica y feliz del pueblo hebreo. Comentando ese pasaje dice Irwin:

“Lo que regirá la vida de los hombres será una ley escrita en sus corazones y no una ley externa. Pero se tratará de un dominio benévolo: no habrá coacción ni se violará la libertad del hombre, sino plenitud. El hombre obrará con rectitud, porque éste será su mayor anhelo... Reconocerá la belleza que encierra la bondad, ganado por su intrínseco atractivo. Esta es la culminación del pensamiento israelita sobre el derecho natural: llegará el día glorioso en que los impulsos selváticos del hombre se

vean atrofiados, en que la justicia triunfe definitivamente en la naturaleza humana y en que la sociedad prosiga su desarrollo feliz en un estado de ANARQUÍA en el que no habrá ley, porque cada quien hará las cosas más nobles y elevadas, llevado por su amor hacia ellas y obedeciendo a la ley no escrita que se encuentra grabada en su corazón”.

Esta confesión de Irwin en la página 129 del libro “El pensamiento prefilosófico”, dice con fidelísima realidad cuál fue en alguna época la sublimación más elevada del pensamiento israelita. Sobre todo si se tiene en cuenta que Irwin es un historiador que nada tiene de anarquista.

Parece que el pensamiento hebreo, por la influencia profunda que en él hubo de ejercer el sentimiento religioso de pueblo elegido por Dios para ser el realizador de sus designios, hubiera de ser esencialmente nacionalista. Empero, no fue así y el pensamiento hebreo estuvo tan impregnado de universalismo como lo pueden demostrar estas expresiones también de Irwin:

“Pero nuestra exposición quedaría incompleta sin una referencia a la obra de los sa-

bios. Estos mantenían una actitud internacionalista muy definida. Se trataba de los investigadores del mundo antiguo y la investigación lleva siempre más allá del nacionalismo...”.

Y no son sólo estos que apuntamos los rasgos anárquicos del antiguo pensamiento hebreo. Si realizáramos un estudio detenido y concienzudo de ese pensamiento nos asombraría encontrar en él un anarquismo, en esencia, muy cercano al anarquismo moderno.

Y los hebreos, además, no se conformaron con esas concepciones que representan lo más elevado del pensamiento de algunos momentos de su historia, sino que emplearon la acción directa, como decimos hoy, y se rebelaron y desobedecieron las leyes que consideraban injustas. Las rebeliones instigadas por los profetas mismos, sobre todo las de las tribus norteñas en la época de Reboam, y la de Jehú un siglo después, y la propia rebelión de los macabeos, tan conocida en la historia del pueblo hebreo, fueron la expresión revolucionaria de un alto grado de desarrollo en la concepción igualitaria del derecho natural.

Y H. Hamón en su libro **La revolución a través de los siglos**, en la página 12 de la edición hecha por Tor

de Argentina en 1945, dice: “En Judea, desde el siglo nueve antes de J. C. se presentan casi diariamente ante el pueblo nuevos profetas que predicán la igualdad social. Primero es Amós, después Isái; más adelante los salmistas, después los pobres (ebionim), los cuales son sus discípulos y beben las palabras inflamadas de estos profetas israelitas, que, según expresión de Renán, «son fogosos publicistas que hoy designaríamos con el nombre de socialistas anarquistas»”.

Y así, la rebelión de Espartaco, en la era romana; la aparición del Cristianismo, con sus exacerbadas manifestaciones de ayuda mutua y hasta de sacrificio, con su leyenda, además, de Lucifer, ese ángel rebelde que desconoce el poder absoluto de Dios, y por quien tantas simpatías sintió Bakunin, y la leyenda del pecado original representando al hombre y a la mujer prefiriendo probar el manjar del árbol de la sabiduría, con la muerte, al disfrute de la inmortalidad, con la ignorancia; y todo el transcurrir de la historia, saturado de manifestaciones de esta índole, como inmenso archipiélago de humanismo liberal en el negro océano autoritario que es la historia misma, demuestra que el sentimiento de igualdad y ayuda mutua es inherente a la naturaleza humana y se ha manifestado en todos los periodos de la historia como acicate de la evolu-

ción y valladar opuesto tensa y permanentemente a los ejercicios de la desigualdad y la lucha entre sí, que son las manifestaciones características del poder. Entonces, las raíces históricas del anarquismo como máxima expresión de la aplicación práctica en la sociedad de esos sentimientos de igualdad y apoyo mutuo se pierden en el infinito campo de la historia misma.

Capítulo VIII: Los primeros siglos de nuestra era

Durante los primeros siglos de nuestra Era, ese pensamiento cuyo hilo pretendemos mantener tenso desde las primeras manifestaciones del pensamiento humano, concerniente a la igualdad y la ayuda mutua, permanece activo en el cristianismo, que se va adueñando de la vida social. A este respecto H. Hamón continúa diciendo: "... como Jesús, son comunistas y durante los primeros siglos en pequeños grupos de pequeñas iglesias, donde todos son hermanos, donde todo es común, los cristianos criticaban ricos y riquezas y predicaban la comunidad de bienes. Así proceden Tertuliano, Lactancio, San Clemente (siglo III) San Jerónimo, San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Gregorio de Niza, San Ambrosio (siglo IV), etc. Respecto al carácter de la propiedad privada su doctrina es absolutamente uniforme. Para todos la opulencia es siempre, según ha

expresado San Jerónimo, producto del robo (San Jerónimo se adelantó a Proudhon); si no ha sido cometido por los actuales propietarios, lo ha sido, indudablemente, por sus antecesores...”.

Luego, en el siglo cuatro, aparecen las doctrinas de Manes, que fue desollado vivo y que unos siglos después tuvo gran importancia en el sudoeste de Francia. La doctrina de Manes postulaba que nadie tiene derecho a ser propietario de un campo, de una casa, de dinero. Según esas doctrinas, la igualdad y la libertad son las primeras necesidades del ser humano.

No es posible detenernos, en el reducido campo de este capítulo, en todas las manifestaciones que se dieron en los primeros siglos de nuestra era, enalteciendo lo humano de estas ideas base que venimos exaltando. Tenemos forzosamente que pasar rápidamente por sobre esos siglos para reseñar, aunque también velozmente, las actitudes y los pensamientos que ya pueden considerarse como verdaderos padres del anarquismo moderno.

En el siglo doce, Pedro Valdo predica la pobreza, la igualdad, la fraternidad. Sus discípulos quieren una sociedad sin curas, sin magistrados, sin amos, sin ricos; quieren, en una palabra, una sociedad anárquica.

En el siglo trece aparece en Flandes el poeta Vanmaerlant, quien celebra en hermosos versos las excelencias de la igualdad y la ayuda mutua e instiga a la rebelión contra los privilegios y las injusticias sociales. En el norte de Italia surge Gerar de Segarelli, propagando lo mismo, por lo que es quemado vivo, sucediéndole otro jefe de rebeldes, Dolcino, que logra llevar a respetables guerrillas armadas a vencer a las tropas del episcopado. Por la misma época aproximadamente aparece Juan Wicleff, profesor de la ya célebre universidad de Oxford, predicando la igualdad y la ayuda mutua, seguido de sus discípulos John Ball, Wat Tyler y Jack Straw, que después de algunas revueltas son muertos y dominados los movimientos.

Capítulo IX: Las utopías

En el siglo quince comienzan a surgir las famosas utopías en las que se exponen los mismos ideales como expresión de una vida feliz. Francisco Doni y Giovanni Bonifacio, en Italia. Tomás Moro, en Inglaterra, con su célebre **Utopía**. Rebelais, con su célebre Abadía de Thélème, en **Pantagruel**...

Hacia 1600 aparece **Civitas Solis** (La ciudad del sol), del monje Campanella, **Les Savarantes**, de Vaitrasse, **Macaria**, de Hartkib, etc., que en esencia propugnan todas por la igualdad y la vida armónica en común, que es la mejor manifestación de la ayuda mutua.

Un caso especial, digno de dedicarle unos minutos es el del cura Meslier. Pasada una vida de privaciones y de miserias morales, este cura ateo iba escribiendo en un diario sus ideas acerca de lo que él consideraba que debiera ser la vida. En un testamento que dejó al morir y que sólo se conoció parcialmente algunos años después de su muerte, Meslier dice que todos los

males que aquejan a la humanidad tienen por origen la desigualdad, que descansa sobre la propiedad y la religión, por lo que urge destruir una y otra. Según Meslier escribió hacia 1730, todos los bienes deben ser poseídos en común y los hombres deben considerarse iguales en todos los órdenes de la vida y tratarse como hermanos. Al referirse a él, M. Lichtemberger dice que es un puente entre John Ball y Bakunin.

Ya acercándonos a la Revolución Francesa es materialmente imposible sustanciar en lo limitado de esta charla todo el florecimiento de ideas de igualdad y ayuda mutua que se manifiestan en Montesquieu, Rousseau, Mably, Mercier, Retif de la Bretaña, Dom Deschamps, quien, más que ninguno se acerca al comunismo anárquico tal y como lo concebimos hoy. La propia Gran Revolución, como la llama Kropotkin, tiene como lema las expresiones de libertad, igualdad y fraternidad, que encierran, en esencia, todo ese ideal de humana justicia a que nos hemos venido refiriendo en el transcurso de esta plática y que es la esencia misma del anarquismo.

Capítulo X: El pensamiento moderno

No tenemos más remedio que señalar, aunque sea con rapidez supersónica, como se dice hoy, cómo el pensamiento llamado moderno ha venido acercándose cada vez más hacia el anarquismo, porque “anárquico es el pensamiento y hacia la ANARQUÍA marcha la historia”.

Aun con el dolor de haber pasado sobre la influencia que hubo de tener en el pensamiento de nuestros días, y en el anarquismo como consecuencia, todo el pensamiento y la ciencia árabes, enlazados después a toda esa pléyade de investigadores de la naturaleza, como Bacon, Pomponace, N. D’Autrecourt, Melanchton, Copérnico, Giordano Bruno, Gassendi, Boyle, Newton, de la Mettrie, D’Holbach, etc., quienes de eslabón en eslabón, dieron forma a un conglomerado complejo y ordenado de conceptos que William God-

win reunió en esa síntesis de lo verdaderamente esencial del pensamiento humano de todas las épocas que conocemos con el nombre de **Investigación acerca de la Justicia Política**, libro que puede considerarse como la primera y más grande obra realizada hasta hoy por el pensamiento ya doctrinariamente anárquico; aun con ese dolor, sin citar lo realizado por nuestros antepasados árabes, debemos limitarnos a señalar que en todo ese periodo, como hemos intentado demostrar en nuestro fugaz relato, ya se fueron señalando como verdades derivadas de los propios conocimientos que la ciencia adquiriría en ese desarrollo fantástico acaecido en el transcurso de dos siglos, lo que son hoy los principales postulados del anarquismo. En todo ese periodo se demostró, de manera tan categórica como jamás se había hecho antes, que es un error o un engaño el origen divino de la naturaleza del hombre y de sus desigualdades sociales. Lo que habría de llevar lógicamente a la concepción del anarquismo moderno ya como cuerpo de doctrina y filosofía con principios y postulados propios. Y ese trabajo, magistralmente hecho, hubo de realizarlo ese hombre al que la historia casi desconoce y que también es poco conocido incluso en el movimiento anarquista.

Capítulo XI: La obra de William Godwin

No tengo yo la agilidad ni la inteligencia necesarias para resumir en unas pocas cuartillas lo que dice Godwin en quinientas páginas; no obstante quiero intentar una síntesis de sus ideas para que podamos darnos cuenta de lo fundamentales que fueron sus concepciones para el desarrollo posterior del anarquismo como teoría.

Investigación acerca de la justicia política es un libro en el que se estudia de manera concienzuda la naturaleza de las agrupaciones humanas y se descubren las razones fundamentales de la infelicidad que siempre ha privado en esas instituciones. Y el análisis de las influencias que esas estructuras ejercen en el carácter social del individuo le hace llegar a Godwin a la conclusión de que actualmente las instituciones en que se basa la vida social son tan antagónicas a la verdadera

naturaleza del ser humano que forzosamente han de producir la serie interminable de calamidades en que está basado el vivir actual. Y esta investigación que realiza Godwin está presidida por este pensamiento que abre la introducción del capítulo primero:

“Todos los hombres convendrán que la felicidad de la especie humana es el objetivo más deseable que debe perseguir la ciencia humana”... “Si pudiera probarse que una sana institución política es, entre todas, el instrumento más poderoso para promover el bien general, o por otra parte, que un gobierno erróneo y corrompido es él más formidable adversario del mejoramiento de la especie, se seguiría de ahí que la política fue el primer y más importante motivo de la investigación humana”.

Basándose en la historia demuestra que todo gobierno, en cualquier periodo, ha sido nefasto, como lo condensa en este otro pensamiento que abre el capítulo segundo:

“Mientras investigamos si el gobierno es capaz de mejoramiento, haremos bien en

considerar sus efectos presentes. Es una observación antigua que la historia del género humano es poco más que una historia de crímenes. La guerra ha sido considerada hasta ahora como una aliada inseparable de la institución política”.

Y analizando después la inquietud, desazón y rebelión normales de las clases desposeídas, dice:

“Los seres humanos son capaces de sufrir alegremente considerables penalidades, cuando esas penalidades son compartidas imparcialmente con el resto de la sociedad y no son ofendidos con el espectáculo de la indolencia y comodidad de los demás, en ningún modo merecedores de mayores ventajas que ellos mismos”.

Y ya un poco antes, al analizar el verdadero origen de la propiedad, llega a la conclusión de que ésta es un robo, como bastantes años más tarde demostraría de la manera más convincente y documentada aquella gran figura conocida por todos: P. J. Proudhon.

Y al entrar en la confrontación de la sociedad y el gobierno dice:

“Es necesario antes de entrar en el asunto, distinguir entre sociedad y gobierno. Los hombres se asociaron al principio por causa de la asistencia (lo que después desarrolló Kropotkin de manera magistral). No previeron que sería necesaria ninguna restricción para regular la conducta de los miembros individuales de la sociedad entre sí o hacia todos”. Y después cita este pensamiento de Tomás Paine: “La sociedad y el gobierno son distintos entre sí y tienen distintos orígenes. La sociedad se produce por causa de nuestras necesidades y el gobierno por causa de nuestras maldades”.

Godwin analiza las relaciones entre individuo y sociedad y establece un concepto anárquico de esas relaciones:

“La sociedad no es otra cosa que la agregación de individuos: Sus derechos y sus deberes deben ser el agregado de sus derechos y sus deberes, siendo unos no más precarios y arbitrarios que otros. ¿Qué de-

rechos tiene la sociedad a pedirme? La pregunta está ya contestada: todo lo que está en mí deber hacer... ¿Qué es lo que la sociedad está obligada a hacer por sus miembros? Todo lo que pueda contribuir a su bienestar”.

Godwin establece, previos estudios profundos y razonamientos claros, que los hombres son iguales en derechos y deberes y que, aun a despecho de las diferencias de constitución física, en lo que es fundamental de nuestra naturaleza, los humanos somos todos iguales.

“De estas sencillas consideraciones podemos inferir plenamente la igualdad moral de los seres humanos. Somos partícipes de una naturaleza común, las mismas causas que contribuyen al bienestar de uno contribuyen al bienestar de otro, Nuestros sentidos y nuestras facultades son de índole semejante, lo mismo que nuestros placeres y nuestras penas. Nos hallamos todos dotados de razón, es decir, somos capaces de comparar, de inferir, de juzgar”.

Ante esta igualdad moral comprobada, deduce Godwin unos razonamientos realmente originales y justos sobre los derechos del hombre, tema tan en boga en la época. Por eso dice:

“Los derechos de un individuo no pueden chocar ni ser destructivos respecto a los derechos de otro, pues si así fuera, lejos de constituir una rama de la justicia y de la moral, tal y como entienden ciertamente los defensores de los derechos del hombre, serían simplemente una jerga confusa e inconsciente”.

Y en este aspecto continúa Godwin sustentando su criterio de que toda actitud humana debe remitirse al bien general, y la verdadera libertad de obrar se reduce a los actos cuyas consecuencias sean indiferentes a la situación posterior de la comunidad.

«Mi vecino —dice—, tiene tanto derecho a poner fin a mi vida mediante el veneno o el puñal como a negarme la ayuda pecuniaria sin lo cual yo perecería de hambre o a negarme esa otra especie de asistencia

que me permita un desarrollo intelectual y moral que no podría alcanzar jamás por mis propios medios. Tiene tanto derecho a divertirse incendiando mi casa o torturando a mis hijos como a encerrarse en una habitación aislada, despreocupándose de los demás y ocultando el propio talento tras un velo egoísta”.

“Si el hombre tiene derechos y poderes discretionales, sólo ha de ser en cuestiones totalmente indiferentes, tales como si he de sentarme al lado derecho o al lado izquierdo del fuego o si he de almorzar carne hoyo mañana. Esta clase de derechos son mucho menos numerosos de lo que pudiera creerse, pues antes que ellos queden definitivamente establecidos, es necesario demostrar que mi elección es indiferente para el bien o el mal de otra persona. Individuos que no han sentido la influencia bienhechora de los principios de la justicia, cometen toda suerte de intemperancias, son egoístas, mezquinos, licenciosos y crueles; no obstante, defienden su dere-

cho a incurrir en todos esos vicios alegando que las leyes de su país no establecen condenación alguna al respecto. Filósofos e investigadores políticos han asumido a menudo igual actitud, con cierto grado de adaptación formal, lo que es tan poco justificado como la miserable conducta de las personas antes aludidas. Es verdad que bajo las actuales formas sociales la intemperancia y los abusos de diversa naturaleza escapan generalmente a toda sanción. Pero en un orden de convivencia más perfecto, aun cuando esos excesos no caigan bajo la sanción de ninguna ley es muy probable que quien en ellas incurra encuentre de inmediato un repudio tan evidente y general, que de ningún modo se atrevera a sostener que le asiste el derecho de cometerlos”».

Esto es un verdadero adelanto de los razonamientos de nuestro Ricardo Mella cuando hablaba de la coacción moral.

Saliéndose un tanto ya de estas especulaciones, pero apoyándose en los razonamientos que de ellas se

deducen, Godwin hace una verdadera vivisección de todos los sistemas de gobierno practicados y propuestos, entreteniéndose en analizar el contrato social de Rousseau, para esforzarse en destruir las razones aducidas por los defensores del estatismo sobre el origen del gobierno y asentar la justicia de un sistema social en el que todo miembro de la comunidad tenga igual participación en los asuntos públicos. Y aquí, de deducción en deducción, Godwin llega a un verdadero anarquismo social cuando dice:

«Habiendo rechazado las hipótesis aducidas para justificar el origen del gobierno dentro de los principios de justicia social, veamos si nos es posible lograr el mismo objeto mediante un claro examen de las razones más evidentes del caso, sin necesidad de recurrir a especulaciones sutiles ni a un complicado proceso del pensamiento. Si el gobierno ha sido establecido por las razones que ya se conocen, el principio esencial que puede formularse, en relación con su forma y estructura, es el siguiente: puesto que el gobierno es una gestión que se cumple en nombre y bene-

ficio de la comunidad, es justo que todo miembro de la misma participe de su administración. Varios son los argumentos que dan fuerza a esta premisa:”

“1. No existe un criterio racional que asigne a un hombre o a un grupo de hombres el dominio sobre sus semejantes”.

“2. Todos los hombres participan de la facultad común de la razón, y es posible suponer que tengan asimismo contacto con esa gran preceptora que es la verdad. Sería erróneo prescindir, en una cuestión de tan destacada importancia, de cualquier aporte del saber adicional; es difícil determinar, por otra parte, sin la prueba de la experiencia, los méritos y cualidades de un individuo, en cuanto a su contribución a la marcha más beneficiosa de los intereses comunes”.

“3. La administración es un instrumento creado para la seguridad de los individuos; es justo, pues, que cada cual contribuya con su parte a la propia seguridad y al mis-

mo tiempo es conveniente a fin de evitar toda parcialidad y malicia”.

“4. Finalmente, dar a cada hombre participación en los negocios públicos, significa acercarse a esa admirable idea que jamás hemos de abandonar: la del libre ejercicio del juicio personal. Cada uno se sentiría inspirado por la conciencia de su propio valer; desapareciendo para siempre esos sentimientos de sumisión que deprimen el espíritu de algunos seres, frente a quienes se consideran superiores”».

Como es natural, Godwin no sólo teoriza sobre la nocividad de los sistemas actuales de vida, sino que señala principios generales sobre los que pudiera establecerse la sociedad nueva, acorde con los principios de la virtud y la justicia que él considera fundamentales en la convivencia social. Por ello, después de sentar los principios morales —filosóficos diría yo más bien—, de la nueva sociedad que propugna, se detiene en esbozar lo que él llama “Lineamientos generales de un equitativo sistema de propiedad”, y la importancia que da a esta cuestión se puede inferir de la lectura de este párrafo:

“La cuestión de la propiedad constituye la clave del arco que completa el edificio de la justicia política. Según el grado de exactitud que encierren nuestras ideas relativas a ella, nos ilustrarán acerca de la posibilidad de establecer una **forma sencilla de sociedad sin gobierno**, eliminando los prejuicios que nos atan al sistema de la complejidad. Nada tiende más a deformar nuestros juicios y opiniones que un concepto erróneo respecto a los bienes de fortuna. El momento que pondrá fin al régimen de la **coerción** y el **castigo**, depende estrechamente de una determinación equitativa del sistema de la propiedad”.

Y analizando después lo que debe ser un sistema justo de distribución de la riqueza, con esa sencillez y profundidad tan geniales que son su característica, dice:

“¿A quién pertenece justamente un objeto cualquiera, por ejemplo un trozo de pan, a aquel que más lo necesita o a quien su posesión sea más útil? He ahí seis personas acuciadas por el hambre y el pan podrá

satisfacer la avidez de todas ellas. ¿Quién ha de afirmar que uno sólo tiene el derecho de beneficiarse del alimento? Quizá sean ellos hermanos y la ley de progeneratura lo concede todo al hermano mayor. ¿Pero puede la justicia aprobar tal concesión? Las leyes de los distintos países disponen de la propiedad de mil formas distintas, pero sólo puede haber una conforme a los dictados de la razón”.

Y aún añade después:

«Todo hombre tiene derecho, en tanto que la riqueza general lo permita, no sólo a disponer de lo deseable para la subsistencia, sino también de cuanto constituya el bienestar. Es injusto que un hombre trabaje hasta aniquilar su salud o su vida, mientras otro nada en la abundancia. Es injusto que un humano se vea privado del ocio necesario para el cultivo de sus facultades racionales, en tanto que otro no contribuye con el menor esfuerzo a la riqueza común”... “Se suele alegar —añade—, que

hay una gran variedad de tareas e industrias y que no es justo, por consiguiente, que todos reciban una retribución igual. Es indudable que no deben confundirse los méritos de los hombres, tanto en virtud como en laboriosidad. Pero veamos hasta qué punto otorga el presente régimen de propiedad un tratamiento equitativo a esos méritos. El régimen confiere las más grandes fortunas al hecho accidental del nacimiento. El que haya ascendido de la miseria hasta la opulencia, debió emplear medios que no hablarán muy bien en favor de su honestidad. El hombre más activo e industrioso, logra con grandes esfuerzos resguardar a los suyos de los rigores del hambre”.

“Pero dejando a un lado esos inicuos resultados de una injusta distribución de la propiedad, veamos qué especie de retribución se quiere ofrecer a la diversa capacidad de trabajo. Si son industriales, tendrán cien veces más alimentos de los que puedan consumir. ¿Dónde está la justicia

de tal retribución? Si yo fuera el mayor benefactor de la humanidad que se haya conocido, ¿es una razón para que se me otorgue algo que no necesito, en tanto que hay miles de personas que lo requieren de un modo indispensable?»»

Hoy, estos razonamientos nos parecen archisabidos, pues de ellos, tomándolos como base, se han desarrollado argumentos en pro de la sociedad nueva que todos hemos leído u oído alguna vez, pero el gran valor de ellos en la pluma de Godwin estriba en su originalidad, pues en esa época no se había atrevido nadie aún a desarrollarlos, en el supuesto caso de que a alguien se le hubieran ocurrido. Por eso es hermoso y de un valor profundo todo el escaqueo que Godwin hace sobre este problema.

Capítulo XII: Es forzoso parar

Después de Godwin es forzoso parar, referirnos al pensamiento de Proudhon, de Kropotkin, de Bakunin, de Stirner, de Nietzsche, de Tolstoi, de B. Tucker, de Malatesta, de S. Faure requeriría, cuando menos otra charla completa. El objeto de ésta ha sido tratar de demostrar que las raíces históricas del anarquismo se pierden en la lejanísima perspectiva de las propias raíces de la historia y que no es el producto de una elucubración más o menos aceptable surgida espontáneamente en el cerebro de un pensador más o menos profundo, sino que es como una interpretación de los más sublimes anhelos humanos, consustanciales a la humanidad misma, que en todos los períodos de la historia han permanecido más o menos vivos y agitados, pero siempre latentes, y que han sido el más poderoso acicate en la evolución moral de la humanidad.

Por otra parte, el anarquismo actual ha estado estrechamente vinculado al movimiento obrero característico del proletariado moderno y su historia está tan entretrejida con las propias luchas del proletariado, que una historia del anarquismo que abarcara las actividades sociales y los ideales base que le han dado vida en los cien años últimos habría de ser forzosamente una historia, a la vez, de esas luchas proletarias que tanto han caracterizado a la historia general de la humanidad en esos cien años que comprenden la última mitad del siglo pasado y la primera de éste.

Las manifestaciones actuales del pensamiento y la acción anarquista también son merecedoras de una atención especial en quienes se interesen por buscar los verdaderos fundamentos históricos del anarquismo, y el tema llenaría también muchas páginas que no están a nuestra disposición en estos momentos.

Y terminamos afirmando que esta brevísima excursión sobre los fundamentos históricos del anarquismo sólo podrá servirnos para otear la inmensidad del panorama histórico que se ofrece a quien pretenda estudiar acuciosamente los fundamentos del anarquismo.

Biblioteca anarquista
Anti-Copyright



Benjamín Cano Ruiz
Excursión sobre los fundamentos históricos del
anarquismo

Recuperado el 15 de junio de 2013 desde
kclibertaria.comyr.com
Publicado originalmente en el primer tomo de la
“Colección Historia del Anarquismo”, de ediciones
Tierra y Libertad.

es.theanarchistlibrary.org